

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA PAMPAS

Siendo las 16:00 horas del 04 de junio de 2020, a través el uso de la plataforma WEBEX, se reunieron el Ing. José Alfredo Muñiz Miroquesada en su calidad de director de la Autoridad Administrativa del Agua Pampas Apurímac , la Ing. Rosalía Dávila Rojas Administradora local de Agua Bajo Apurímac-Pampas, el Ing. Jesús Pariachi Osorio, presidente del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Pampas y el equipo de la coordinación técnica, encabezado por el Ing. Ronald Ancajima Ojeda y miembros representantes según siguiente lista:

- Blgo. Mirtha Hinojosa Huamani, representante de la Municipalidad provincial de Cangallo / Gerente de Medio Ambiente.
- Julio Rojas Galván, representante del Proyecto de Recursos Hidricos de Apurímac
- Ing. John Quispe Ancassi, Miembro acreditado de Electrocentro S.A.
- Ing. Luis Málaga Cueva, coordinador técnico del Consorcio INCLAM – Alternativa.
- Marilú Arango Palomino, Oficina de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Ayacucho.
- Ing. Moisés Munive Olivera, representante del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Huancavelica.
- Ing. Rubén Alfredo Meneses Rojas, Miembro acreditado de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
- Ing. Timoteo Alarcón Espinoza Miembro acreditado del Colegio de Ingenieros del Perú – CD Ayacucho
- Ing. Oseas Nuñez Espinoza, representante de la Municipalidad provincial de Cangallo / Gerencia de Medio Ambiente.
- Sr. Eleuterio Mendoza Quispe, presidente de la Comunidad Campesina de Pilpichaca
- Sr. Antonio Tinco Arimana, presidente de la Comunidad Campesina de Ccochapata
- Sr. Walter Cuba Tinco, representante de la Comunidad Campesina de Ccochapata
- Ing. Silvano Guerrero, representante del equipo técnico del Gob. Reg. de Huancavelica
- Ing. Alex Cardenas Jurado, representante del Gobierno Regional de Ayacucho

Se da inicio a la reunión, con las palabras de bienvenida del Ing. Jesús Pariachi Osorio, presidente del consejo y con el Ing. Muñiz (AAA.PA) quienes agradecieron la disposición de los integrantes de este consejo para poder participar de esta sesión, en especial a los representantes de las Comunidades Campesinas.

El Ing. Ancajima informa a los integrantes, la agenda que va a tener el desarrollo de esta sesión:

- Proceso de elaboración del plan de gestión de Recursos Hidricos de la cuenca Pampas
- Presentación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los integrantes del Consejo
- Activación del Grupo de Modelamiento
- Presentación de la Autoridad Nacional del Agua

Acto seguido, la Lic. Carolina Romaní, informó a los integrantes del Consejo sobre los avances de la Red de Comunicadores Hidricos, los cuales se detallan a continuación:

- Con fecha 8 de abril se aprobó el Plan de Trabajo de la Red de Comunicadores.
- Con fecha 21 de abril se ha realizado la socialización del Plan de Trabajo con los integrantes de la Red
- A la fecha se encuentra en el proceso de acreditación de los integrantes
- Se está elaborando el material y metodología para el proceso de capacitación.
- Los productos comunicacionales que se están elaborando son: Microprograma Radial (que será difundido en 7 estaciones radiales) y el Video Animado (de 3 minutos)

El Ing. Agurto brindó alcances sobre el Grupo de Modelamiento:

- Se encuentra conformado por: José Muñiz, Santos Mitma Huamani, Daniel Cárdenas Jurado, Representante del GORE Apurímac, Maximiliano Pariachi, Timoteo Alarcón, Julio Rojas Galván y equipo técnico de la CTC.
- Se ha programado para la siguiente semana una reunión con el profesional del equipo INCLAM para la realización de diversas coordinaciones
- El grupo ya se encuentra activado y en proceso de acreditación de los profesionales
- Respecto a la Red de Comunicadores Hidricos, el Ing. comentó que se cuenta con el SIGERED (sistema de gestión de la Red de Comunicadores Hidricos), que tiene por finalidad hacer seguimiento de la difusión de los mensajes que desde la CTC se van enviando y son recepcionados por los diversos nodos. Esta herramienta permite un monitoreo en tiempo real.

El Ing. Guillermo Ruiz brindó información sobre la Metodología de Índice de calidad ambiental de los Recursos Hidricos Superficiales

- El ICA es una herramienta matemática que integra diversos parámetros del análisis de calidad de agua, para calificarla de una forma simplificada y comprensible.
- La metodología propone como mínimo data de 4 monitoreos, 2 en época de avenida y 2 en época de estiaje.
- En las siguientes sesiones de consejo se informará a los integrantes de la cuenca los resultados de aplicar la metodología ICA-RHS a la información recopilada durante los monitoreos de la cuenca Pampas desde el año 2012 al 2020.

Respecto a la evaluación de los documentos entregados por el Consorcio, el Ing. Ancajima realizó los siguientes comentarios

- Los documentos presentados son un avance del diagnóstico, trabajado de manera conjunta entre la CTC y el Consorcio. Para su desarrollo se organizaron grupos de trabajo y productos de las diversas reuniones realizadas, se cuentan con actas de acuerdos.
- Para la revisión de los documentos se tomó en cuenta las líneas de seguridad hídrica.
- Se calcula que la siguiente semana se concluya con la revisión de los documentos para poder activar los grupos técnicos.

Respecto al Plan de Fortalecimiento de Capacidades a los integrantes del Consejo, se indicó lo siguiente:

- El Plan está conformado por 5 módulos: Planificación de R.H., seguridad hídrica, Gobernanza del agua, la comunicación en la gestión de los recursos hídricos y el líder coach para la gestión integrada de R.H.
- La metodología planteada es participativa a través de un aula virtual

Producto de las exposiciones efectuadas, se tiene las siguientes intervenciones:

- El Sr. Antonio Tinco representante de la Comunidad Campesina de Ccochapata, señaló que debido a la imposibilidad de trasladar los cultivos, estos se han malogrado en las chacras además de haber generado deudas con los bancos agrarios. Solicitan al Consejo que puedan interceder ante el MINAGRI para el apoyo con créditos y declaratoria de emergencia agraria.
- El Ing. Timoteo Alarcón señaló que no se ha informado sobre cantidad de agua y que sería importante contar con esa información. Solicito que pudiera ser incluido en el Grupo de Modelamiento.
- El Sr. Walter Cubas solicita información que desmienta los discursos de privatización del agua.
- El Ing. Moises Munive solicita saber cuándo se realizará la aprobación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades. Al respecto el Ing. Ancajima manifiesta que se deberá realizar en esta sesión y que el documento se encuentra susceptible a cambios y aportes.
- El Ing. Julio Rojas Galván, solicita poder participar en la siguiente sesión y poder brindar información sobre los alcances del proyecto que se realiza en la región de Apurímac.
- El Ing. Silvano Guerrero, la Lic. Marilú Arango y la Ing. Rosalía Dávila solicitan el envío de la presentación y el Plan de Fortalecimiento de Capacitaciones.

El Ing. Muñiz, realiza la presentación sobre la Autoridad Nacional del Agua, dándoles el alcance sobre la Ley y Gestión de Recursos Hídricos, enfatizando en la premisa que el agua es un patrimonio de la nación y por ello no puede ser privatizada. Asimismo informa sobre los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos. Posterior a la aprobación de Plan de Gestión, el Consejo

Tecnico compartirá funciones con la ANA para la aprobación de diversos expedientes que serán evaluados por los integrantes del Consejo.

El Ing. Ancajima solicito al auditorio la aprobación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades, generando las siguientes intervenciones:

- Los Ing. Muñiz y Pariachi manifiestan que se puede realizar la aprobación del Plan de Fortalecimiento.
- El Ing. Oseas Nuñez, solicita considerar dentro del Plan de Fortalecimiento el factor COVID y que el documento sea compartido para su revisión. Respecto a las Comunidades Campesinas deberían ser vinculadas a la gestión de Recursos Hidricos
- El Ing. Moises Munive, indica su conformidad con respecto a la aprobación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades.
- Luego de la votación realizada se aprobó el Plan de Fortalecimiento de Capacidades con 15 votos a favor y 1 abstención.
- El Plan de Fortalecimiento de Capacidades será remitido a todos los integrantes del Consejo junto con las presentaciones realizadas.

Como parte del acuerdo entre los integrantes del Consejo se propone como fecha para la siguiente sesión el día 25 de junio a las 4pm.

Siendo las 18:55 horas del mismo día se da por finalizada la reunión del consejo, firmando los participantes en señal de conformidad.

